



## Ejercicios de Parlamento Abierto continuarán como eje de análisis de las iniciativas de ley: diputado Gutiérrez Luna

### Boletín No.1805

- Sirven para enriquecer las propuestas a través del intercambio de ideas
- Es el caso del proyecto de reformas en materia electoral enviado por el Ejecutivo

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que con el fin de robustecer el trabajo legislativo de los asuntos relevantes para el país, se continuará utilizando el Parlamento Abierto para dar a conocer a la ciudadanía los alcances de las iniciativas que se desahoguen en la Cámara de Diputados.

Al referirse a la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral, enviada por el Ejecutivo federal, expresó que la conformación del dictamen se enriquecerá con las aportaciones de juristas, académicos, servidores públicos y actores políticos que sean convocados a los foros que, en su oportunidad, realizará este órgano.



Consideró que mientras más se conozca el propósito y alcance de una iniciativa, mayor será el intercambio de ideas y se facilitará la construcción de acuerdos cuando llegue el momento de la discusión, análisis y, en su caso, aprobación en el Pleno.

Gutiérrez Luna afirmó que en la vida parlamentaria debe prevalecer el diálogo, el respeto y la civilidad para lograr consensos, sobre todo en un Congreso tan plural y diverso como el nuestro.

Dijo que es indispensable tener voluntad política para concretar reformas que amplíen el cauce democrático, beneficien al país y mejoren la calidad de vida de la población, así como responsabilidad al momento de adecuar las leyes, ya que su fin es garantizar a la sociedad legalidad y certeza jurídica.

En el caso de la iniciativa en materia electoral, sostuvo que, como Cámara de origen, a las y los diputados “nos tocará socializar, informar y analizar la propuesta que ya fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales, y de Reforma Político-Electoral”.

El diputado presidente recordó que el segundo receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura abre un periodo para la reflexión sobre los asuntos trascendentes para la vida política, económica y social del país, en cuyo análisis ocupan un lugar protagónico las y los diputados.

--ooOoo--